IMDESEPAL

NIT. 000815002334 EGRESO No. POC 95

Direccion CL 29 26 34 3ER PISO Telefonos 602-2859522

2026 09 18 *********$3,325,000.00

LADY VANESSA ACOSTA ESCOBAR********** ** 1113662216

TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M.CTE.**********

PAGAMOS A:	Nit. o C.C.	Ciudad
LADY VANESSA ACOSTA ESCOBAR	1113662216	PALMIRA

T.	Egreso No.	Cheque No	Banco	Fecha	Centro Costo	Cpte Cnt
104	POC 95	95	023 OCCIDENTE	2026/09/18	General	20260902

LA SUMA DE :TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M.CTE.**********

Detalle:

COMPROMISO PRESUPUESAL PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONAL

COMPROMISO PRESUPUESTAL PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALE

Subtotal....	3,325,000
Dcto.... %	
R.fte... %	
R.Ric... %	
Iva Retenido	
May Vlr Pago	
Valor Pago..	3,325,000

CUENTA	DESCRIPCION	BENEFICIARIO	DEBITO	CREDITO
11100501	BANCO DE OCCIDENTE 038-07538-		.00	3,325,000.00
240101	Bienes y servicios	LADY VANESSA ACOSTA ESCOBAR	3,325,000.00	.00
TOTAL			3,325,000.00	3,325,000.00

Recibi Conforme	Preparado	Autorizado
Cedula o Nit	LR	

IMDESEPAL NIT. 815002334-0 Telefonos 602-2859522 Obligacion Contraida: No. DSI 1154

Contratista:LADY VANESSA ACOSTA ESCOBAR CL 36A 44 27 3164553318 PALMIRA Pagina: 001

Fra.Prv: 133 T.D.:100 Fch.Fact.2026/09 /18 Fch.Vcto. 2026/10/18 NIT : 1113662216 PAGO:02 CREDITO

Disponibilidad: COMPROMISO PRE Registro: 000133 Valor: 10500,000.00 Saldo: 7000,000.00 Sw-C:00

Rubro Ppptal	Descripcion	Valor
2320202008	Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Produccion	3500,000.00

SON:TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M.CTE.**********

OBLIGACION PRESUPUESTAL PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALE
DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASOCIADAS AL SISTEMA DE GESTION D
D Y SALUD EN EL TRABAJO DE IMDESEPAL

Subtotal		3500,000.00
Retencion	.00 %	
Prounivalle	2.00 %	70,000.00
Prohospital	1.00 %	35,000.00
Justicia Fam	.00 %	
Adulto Mayor	2.00 %	70,000.00
InderPalmira	.00 %	
Pro UniPacif	.00 %	
Iva	.00 %	
Reteiva	.00 %	
Reteica	.00 %	
TOTAL =>		3325,000.00

CUENTA	DESCRIPCION	TERCERO	DESTINO	CC	DEBITO	CREDITO
240101	Bienes y servicios					3325,000.00
24072201	REC.DE TERCEROS-ESTAMPILLA PROUNIVALLE					70,000.00
24072202	REC.A FAVOR TERCEROS-ESTAMPILLA PROHOSPITAL					35,000.00
24079004	OTROS REC.TERCEROS-ESTAMPILLA ADULTO MAYOR					70,000.00
510806	CONTRATOS DE PERSONAL TEMPORAL				3500,000.00	
TOTALES					3500,000.00	3500,000.00

Preparado	Elaborado	Revisado	Aprobado
	MLF	DJM	JCC

LAA002 20260921 154644 Impreso por MAX Software www.interfasemax.com

IMDESEPAL
NIT: 815002334-0
Tel. 6022859522
Email. 815002334@recepciondefacturas.co
Autorización No. 18764103977195 válida desde 30/12/2025 hasta 30/12/2027 rango desde DSI-1001 hasta DSI-2500.

Proveedor: ACOSTA ESCOBAR LADY VANESSA
NIT : 1113662216-5
Dirección: CL 36A 44 27, Palmira, Valle Del Cauca, Colombia, CP 763533
Teléfono:
Email:

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Consignación bancaria
Total de Lineas: 1

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

DSI1154

MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**10:46:44**
FECHA FIRMADO:	**21/09/2026 16:49:32**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
18	09	2026	18	10	2026

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	1	OBLIGACION PRESUPUESTAL PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALE **Fecha de Compra:** 21/09/2026 **Tipo periodo:** Acumulado semanal	NAR	1,00	$3.500.000,00		0,00	$3.500.000,00

SON: (tres millones quinientos mil pesos)
CUDS **: 8289134a409b0de167340b65274a74242e656c4a96ab9dc4a9f556ebf0d95bdeb7f942cdd04e2a93eab649dab1400f11**

Subtotal:	$3.500.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$3.500.000,00

Firma Digital: MtRJAHMy+h8NOjBI+4YQfRJki29cASQTzLE70RdU0khYLtOS0EHEr222T8m25A5W sII5fpSk8x3JmM94TAD/cgJXB/66pDbpJsDCQwD3Uxi+UjD56x wcwBpZMMA5D5NW 4yTjNNTj0fGMLGx6bxFtWGc5SzUHLLakVNN2Sd++qh1Tlbwl0D6UjsSvAU5qytuJ eiGB2r7EOj2NVwAKgYemNmVawsm/+71VzZC 369jPG7qurrlFSF4vuQMHJmmwIViU uXp+ErDyyDGW8yUlUakbkemx44Q6dWq+FWoYwkq60X4qmwjW5N2znZZCX1/LJu5a KVLx4xx0A80b+fSvtG1T 8Q==

Representacíon impresa de Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar

Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

CONTRATO No.:	310-08-20-01-013-2026
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de actividades asociadas al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo del instituto municipal para el desarrollo social y económico de Palmira.
NOMBRE Y DOCUMENTO DEL CONTRATISTA:	Lady Vanessa Acosta Escobar C.C.1113662216
VALOR DEL CONTRATO:	$ 10.500.000
SUPERVISOR O INTERVENTOR: (INCLUIR NOMBRE Y CARGO) (para el caso de los contratistas a quienes se les realice seguimiento a través de una interventoría podrán hacer uso del formato acordado por las partes para presentación de informes de actividades)	SUPERVISOR: Dolly Johana Mosquera Vargas CARGO: Contadora
FECHA DE INICIO:	28 DE AGOSTO DEL 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN:	31 DE OCTUBRE DE 2026
INFORME CORRESPONDIENTE ACTA PARCIAL No.:	01 acta Parcial
CUENTA DE COBRO POR VALOR DE:	$ 3.500.000

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS
1. Obligación Especifica: Brindar apoyo técnico y profesional en la revisión, actualización, implementación y seguimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y de los documentos que lo integran, de conformidad con la normatividad vigente y las necesidades de la Entidad. **Actividad ejecutada:** Durante el periodo reportado no se requirió realizar actividades de revisión, actualización, implementación o seguimiento documental del SG-SST, debido a la priorización de otras actividades establecidas para el periodo. **Registro o Evidencia de la Actividad:** N/A **Ubicación del registro o evidencia:** N/A **2. Obligación Especifica:** Apoyar técnicamente la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, mediante el acompañamiento en inspecciones de seguridad en los diferentes espacios administrados por la Entidad, así como en el seguimiento a las medidas de prevención y control establecidas para la gestión de los riesgos laborales. **Actividad Ejecutada:** En cumplimiento de la obligación contractual, se realizó inspección y evaluación de las condiciones locativas y estructurales de los espacios administrados por la Entidad, con ocasión del sismo ocurrido el 10 de agosto de 2026. Como resultado, se elaboró informe con la identificación de las condiciones encontradas y las recomendaciones de prevención y control necesarias para mitigar los riesgos laborales y garantizar condiciones seguras para funcionarios y contratistas. **Registro o Evidencia de la Actividad:** INFORME **Ubicación del registro o evidencia:** **https://imdesepal-my.sharepoint.com/personal/controlinterno_imdesepal_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?viewid=aa4fd852%2D434e%2D43cb%2D9dd5%2Df7701cce9579&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fcontrolinterno%5Fimdesepal%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F1%2EIMDESEPAL%202**

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

026%2F12%2ESG%2DSST%20%2D%20VANESSA%2F7%2E%20PAGO%20PARCIAL%20AGOSTO%2FINFORME%20de%20SST%2CINFRAESTRUCTURA%20ANTE%20SISMO%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fcontrolinterno%5Fimdesepal%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F1%2EIMDESEPAL%202026%2F12%2ESG%2DSST%20%2D%20VANESSA%2F7%2E%20PAGO%20PARCIAL%20AGOSTO

3. Obligación Especifica: Brindar apoyo y acompañamiento técnico en la gestión de las actividades relacionadas con la salud de los trabajadores de la Entidad, incluyendo la coordinación y seguimiento de las evaluaciones médicas ocupacionales y de los procesos de reincorporación laboral, sin que ello implique la realización directa de actos o procedimientos propios de los profesionales de la salud.

Actividad Ejecutada: La actividad no se realizó en el periodo evaluado debido a que **su** ejecución está programada para realizarse únicamente dos veces durante el año, de acuerdo con la planificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Por lo anterior, no se encontraba contemplada dentro del cronograma de actividades del mes**, y** se ejecutará en las fechas establecidas en la programación anual.

Registro o Evidencia de la Actividad: n/a

Ubicación del registro o evidencia: n/a

4. Obligación Especifica: Apoyar la identificación y evaluación de factores de riesgo biomecánico y osteomuscular asociados a las actividades desarrolladas por la Entidad, mediante la realización de análisis de puestos de trabajo, evaluaciones ergonómicas y seguimiento a las recomendaciones preventivas orientadas a la promoción de condiciones laborales seguras y saludables.

Actividad Ejecutada: Durante el periodo reportado no se realizaron análisis de puestos de trabajo ni evaluaciones ergonómicas, debido a la priorización de otras actividades del SG-SST programadas para el periodo.

Registro o Evidencia de la Actividad: N/A

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

Ubicación del registro o evidencia: N/A

5. Obligación Especifica: Brindar apoyo en el seguimiento de las actividades desarrolladas por el Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como de los procesos relacionados con gestión del cambio, conservación documental e indicadores del SG-SST, de acuerdo con las disposiciones normativas aplicables.

Actividad Ejecutada: Realice revisión y seguimiento de la información correspondiente al mes de agosto relacionada con accidentalidad, ausentismo y residuos sólidos, dejando evidencia en cuadro consolidado para control y análisis de indicadores SST.

Registro o Evidencia de la Actividad: acta

Ubicación del registro o evidencia: https://imdesepal-my.sharepoint.com/personal/controlinterno_imdesepal_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?viewid=aa4fd852%2D434e%2D43cb%2D9dd5%2Df7701cce9579&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fcontrolinterno%5Fimdesepal%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F1%2EIMDESEPAL%202026%2F12%2ESG%2DSST%20%2D%20VANESSA%2F7%2E%20PAGO%20PARCIAL%20AGOSTO%2FActa%20vigia%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fcontrolinterno%5Fimdesepal%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F1%2EIMDESEPAL%202026%2F12%2ESG%2DSST%20%2D%20VANESSA%2F7%2E%20PAGO%20PARCIAL%20AGOSTO

6. Obligación Especifica: Brindar apoyo técnico y acompañamiento en la planeación, organización y desarrollo de actividades de capacitación, sensibilización, campañas y asistencia técnica en Seguridad y Salud en el Trabajo, dirigidas a los servidores públicos, contratistas, grupos de valor y demás personas que resulten beneficiarias en el desarrollo de actividades para la Entidad, de acuerdo con el alcance del SG-SST y las necesidades identificadas.

Actividad Ejecutada: Se brindó apoyo técnico en la planeación y desarrollo de capacitación sobre manejo y uso adecuado de extintores**,** dirigida a funcionarios y contratistas de la Entidad, con el fin de

fortalecer las competencias para la prevención y atención oportuna de emergencias por incendio, de acuerdo con las necesidades del SG-SST.

Registro o Evidencia de la Actividad: informe

Ubicación del registro o evidencia: https://imdesepal-my.sharepoint.com/personal/controlinterno_imdesepal_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?viewid=aa4fd852%2D434e%2D43cb%2D9dd5%2Df7701cce9579&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fcontrolinterno%5Fimdesepal%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F1%2EIMDESEPAL%202026%2F12%2ESG%2DSST%20%2D%20VANESSA%2F7%2E%20PAGO%20PARCIAL%20AGOSTO%2FINFORME%20CAPACITACION%20DE%20MANEJO%20Y%20USO%20DE%20EXTINTORES%20%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fcontrolinterno%5Fimdesepal%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F1%2EIMDESEPAL%202026%2F12%2ESG%2DSST%20%2D%20VANESSA%2F7%2E%20PAGO%20PARCIAL%20AGOSTO

7. Obligación Especifica: Participar en reuniones, mesas de trabajo, jornadas institucionales y demás espacios que le sean asignados para el adecuado cumplimiento del objeto contractual.

Actividad Ejecutada: Se realizó acompañamiento en las **plazas de mercado**, participando en jornadas institucionales y espacios de trabajo orientados al seguimiento de las condiciones.

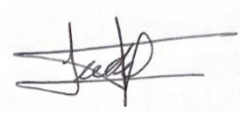
Registro o Evidencia de la Actividad: informe

Ubicación del registro o evidencia:

8. Obligación Especifica: Todas las demás actividades que se deriven del objeto del contrato y que sean requeridas por la Dirección de la Entidad.

Actividad Ejecutada: Registro o Evidencia de la Actividad: Durante el periodo reportado no se realizaron reuniones, mesas de trabajo o jornadas institucionales relacionadas con esta actividad, por lo cual no fue requerida la participación o acompañamiento correspondiente.

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

Ubicación del registro o evidencia: N/A	
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES SUBCONTRATADAS (En este aparte, se debe detallar las actividades subcontratadas, y enunciar la Cláusula que corresponde a previsión de subcontratación, aportando la autorización otorgada por el supervisor del convenio o contrato previamente)	N/A
PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL	Certifico bajo la gravedad de juramento que la planilla integrada autoliquidación de aportes No. 9508153416 corresponde al Contrato de Prestación de Servicios (prestación de servicios profesionales en el desarrollo de las actividades requeridas en relación con el sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo para el instituto municipal para el desarrollo social y económico de Palmira – imdesepal.) No. 310-08-20-01-013-2026, cumpliendo de esta manera con el artículo 50 de la ley 789 de 2002, los Decretos 1273 del 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753 de 2015 art 135.
CONTRATISTA	FIRMA: 

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

Calle 29 No. 26 - 34 Gran Centro Comercial Villa de las Palmas, tercer piso -

Barrio Centro - Tel. 2859522 Celular: 300-5037419

Email: info@imdesepal.gov.co

Código Postal 763533

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1113662216		ACOSTA ESCOBAR LADY VANESSA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 36a #44-27	PALMIRA-VALLE	3164553318	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	585190437	9508153416	I	2026/09/04	2026/08/21	BANCOLOMBIA	0	$543,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$9,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$9,200		$0	$0
Ciudad: PALMIRA Depto: VALLE (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$9,200		$0	$0
1	CC	1113662216	ACOSTA LADY	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900	CCF57	30	$1,750,905	$35,100	14-23	30	$1,750,905	$9,200	30	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$9,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1113662216		ACOSTA ESCOBAR LADY VANESSA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 36a #44-27	PALMIRA-VALLE	3164553318	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	585190437	9508153416	I	2026/09/04	2026/08/21	BANCOLOMBIA	0	$543,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VAL
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0					$0	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0					$0	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$35,100	$0					$0	
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	1	$35,100	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0					$0	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$218,900	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
TOTAL				1	$543,400	$0	$0	$0	$0	$0	$0	

aportes en línea

Resumen General de Pago

LOR A PAGAR
$280,200
$280,200
$9,200
$9,200
$35,100
$35,100
$218,900
$218,900
$543,400

Bancolombia

Comprobante en línea

21 Ago 2026 15:18

Pago PSE

Pago exitoso

CUS 585190437

Comercio
APORTES EN LINEA

Referencia 1
181.56.138.210

Fecha
21 Ago 2026 15:18

Referencia 2
CC

Número de factura
9508153416

Referencia 3
1113662216

Descripción del pago
Pago de la Planilla de aportes con clave 9508153416

Valor del Pago
$543.400

Número de comprobante
TR260821151846tbYBUM

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Cuenta de ahorros
****** 3531**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN.

Fecha:	**16**	**de**	**septiembre**	**de**	**2026**

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO NUMERO:	310-08-20-01-013-2026
NOMBRE Y DOCUMENTO DEL CONTRATISTA:	Lady Vanessa Acosta Escobar C.C. 1.113.662.216
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de actividades asociadas al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo del instituto municipal para el desarrollo social y económico de Palmira.
VALOR DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($10.500.000.00)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026
FECHA DE INICIO:	28 DE AGOSTO DEL 2026
FECHA DE TERMINACION:	31 DE OCTUBRE DE 2026
FORMA DE PAGO:	CUOTAS PARCIALES
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR DEL CONTRATO:	DOLLY JOHANA MOSQUERA VARGAS- CONTADORA
PERIODO DE SUPERVISIÓN:	PRIMERA ACTA PARCIAL 2026

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
El presente informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones contractuales específicas, evidenciadas a través de las actividades desarrolladas durante el mes de **AGOSTO** de 2026. Como resultado del seguimiento efectuado, se concluye que dichas obligaciones fueron ejecutadas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira.

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA		
Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	**OBLIGACIONES CONTRACTUALES** **1**. Brindar apoyo técnico y profesional en la revisión, actualización, implementación y seguimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y de los documentos que lo integran, de conformidad con la normatividad vigente y las necesidades de la Entidad. **2.** Apoyar técnicamente la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, mediante el acompañamiento en inspecciones de seguridad en los diferentes espacios administrados por la Entidad, así como en el seguimiento a las medidas de prevención y control establecidas para la gestión de los riesgos laborales. **3.** Brindar apoyo y acompañamiento técnico en la gestión de las actividades relacionadas con la salud de los trabajadores de la Entidad, incluyendo la coordinación y seguimiento de las evaluaciones médicas ocupacionales y de los procesos de reincorporación laboral, sin que ello implique la realización directa de actos o procedimientos propios de los profesionales de la salud. **4.** Apoyar la identificación y evaluación de factores de riesgo biomecánico y osteomuscular asociados a las actividades desarrolladas por la Entidad, mediante la realización de análisis de puestos de trabajo, evaluaciones ergonómicas y seguimiento a las recomendaciones preventivas orientadas a la promoción de condiciones laborales seguras y saludables. **5.** Brindar apoyo en el seguimiento de las actividades desarrolladas por el Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como de los procesos relacionados con gestión del cambio, conservación documental e indicadores del SG-SST, de acuerdo con las disposiciones normativas aplicables. **6.** Brindar apoyo técnico y acompañamiento en la planeación, organización y desarrollo de actividades de capacitación, sensibilización, campañas y asistencia técnica en Seguridad y Salud en el Trabajo, dirigidas a los servidores públicos, contratistas, grupos de valor y demás personas que resulten beneficiarias en el desarrollo de actividades para la Entidad, de acuerdo con el alcance del SG-SST y las necesidades identificadas.	

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN.

	7. Participar en reuniones, mesas de trabajo, jornadas institucionales y demás espacios que le sean asignados para el adecuado cumplimiento del objeto contractual. **8.** Todas las demás actividades que se deriven del objeto del contrato y que sean requeridas por la Dirección de la Entidad.	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales del mes de agosto del 2026 _____ Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	**100%** **33.33%**

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN

1. Brindar apoyo técnico y profesional en la revisión, actualización, implementación y seguimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y de los documentos que lo integran y las necesidades, de conformidad con la normatividad vigente y las de la Entidad.

   Actividad Ejecutada: Durante el periodo reportado no se requirió realizar actividades de revisión, actualización, implementación o seguimiento documental del SG-SST, debido a la priorización de otras actividades establecidas para el periodo.

   Registro o Evidencia de la Actividad: N/A

   Ubicación del registro o evidencia: N/A

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN.

2. Apoyar técnicamente la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, mediante el acompañamiento en inspecciones de seguridad en los diferentes espacios administrados por la Entidad, así como en el seguimiento a las medidas de prevención y control establecidas para la gestión de los riesgos laborales

Actividad Ejecutada: En cumplimiento de la obligación contractual, la contratista realizó inspección y evaluación de las condiciones locativas y estructurales de los espacios administrados por la Entidad, con ocasión del sismo ocurrido el 10 de agosto de 2026. Como resultado, se elaboró informe con la identificación de las condiciones encontradas y las recomendaciones de prevención y control necesarias para mitigar los riesgos laborales y garantizar condiciones seguras para funcionarios y contratistas**.**

Registro o Evidencia de la Actividad: INFORME

Ubicación del registro o evidencia: https://imdesepal-my.sharepoint.com/personal/controlinterno_imdesepal_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?viewid=aa4fd852%2D434e%2D43cb%2D9dd5%2Df7701cce9579&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fcontrolinterno%5Fimdesepal%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F1%2EIMDESEPAL%202026%2F12%2ESG%2DSST%20%2D%20VANESSA%2F7%2E%20PAGO%20PARCIAL%20AGOSTO%2FINFORME%20de%20SST%2CINFRAESTRUCTURA%20ANTE%20SISMO%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fcontrolinterno%5Fimdesepal%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F1%2EIMDESEPAL%202026%2F12%2ESG%2DSST%20%2D%20VANESSA%2F7%2E%20PAGO%20PARCIAL%20AGOSTO

3. Brindar apoyo y acompañamiento técnico en la gestión de las actividades relacionadas con la salud de los trabajadores de la Entidad, incluyendo la coordinación y seguimiento de las evaluaciones médicas ocupacionales y de los procesos de reincorporación laboral, sin que ello implique la realización directa de actos o procedimientos propios de los profesionales de la salud.

Actividad Ejecutada: La actividad no se realizó en el periodo evaluado debido a que su ejecución está programada para realizarse únicamente dos veces durante el año**,** de acuerdo con la planificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Por lo anterior, no se encontraba contemplada dentro del cronograma de actividades del mes**, y** se ejecutará en las fechas establecidas en la programación anual.

Registro o Evidencia de la Actividad: N/A

Ubicación del registro o evidencia: N/A

4. **Obligación Especifica:** Apoyar la identificación y evaluación de factores de riesgo biomecánico y osteomuscular asociados a las actividades desarrolladas por la Entidad, mediante la realización de análisis de puestos de trabajo, evaluaciones ergonómicas y seguimiento a las recomendaciones preventivas orientadas a la promoción de condiciones laborales seguras y saludables

   Actividad Ejecutada: Durante el periodo reportado no se realizaron análisis de puestos de trabajo ni evaluaciones ergonómicas, debido a la priorización de otras actividades del SG-SST programadas para el periodo.

   Registro o Evidencia de la Actividad: N/A

   Ubicación del registro o evidencia: N/A:

5. **Obligación Especifica:** Brindar apoyo en el seguimiento de las actividades desarrolladas por el Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como de los procesos relacionados con gestión del cambio, conservación documental e indicadores del SG-SST, de acuerdo con las disposiciones normativas aplicables.

   Actividad Ejecutada: La contratista realizo revisión y seguimiento de la información correspondiente al mes de agosto relacionada con accidentalidad, ausentismo y residuos sólidos, dejando evidencia en cuadro consolidado para control y análisis de indicadores SST.

   Registro o Evidencia de la Actividad: ACTA

   Ubicación del registro o evidencia: https://imdesepal-my.sharepoint.com/personal/controlinterno_imdesepal_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?viewid=aa4fd852%2D434e%2D43cb%2D9dd5%2Df7701cce9579&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fcontrolinterno%5Fimdesepal%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F1%2EIMDESEPAL%202026%2F12%2ESG%2DSST%20%2D%20VANESSA%2F7%2E%20PAGO%20PARCIAL%20AGOSTO%2FActa%20vigia%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fcontrolinterno%5Fimdesepal%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F1%2EIMDESEPAL%202026%2F12%2ESG%2DSST%20%2D%20VANESSA%2F7%2E%20PAGO%20PARCIAL%20AGOSTO

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN.

6. **Obligación Especifica:** Brindar apoyo técnico y acompañamiento en la planeación, organización y desarrollo de actividades de capacitación, sensibilización, campañas y asistencia técnica en Seguridad y Salud en el Trabajo, dirigidas a los servidores públicos, contratistas, grupos de valor y demás personas que resulten beneficiarias en el desarrollo de actividades para la Entidad, de acuerdo con el alcance del SG-SST y las necesidades identificadas.

Actividad Ejecutada No fue ejecutada durante el periodo establecido, debido a que no se presentaron cambios organizacionales, técnicos, normativos u operativos significativos dentro de la entidad que requirieran la actualización del proceso.

Registro o Evidencia de la Actividad: N/A

Ubicación del registro o evidencia: N/A

7. **Obligación Especifica:** Participar en reuniones, mesas de trabajo, jornadas institucionales y demás espacios que le sean asignados para el adecuado cumplimiento del objeto contractual.

Actividad Ejecutada: la contratista realizó acompañamiento en las plazas de mercado, participando en jornadas institucionales y espacios de trabajo orientados al seguimiento de las condiciones.

Registro o Evidencia de la Actividad: informe

Ubicación del registro o evidencia: https://imdesepal-my.sharepoint.com/personal/controlinterno_imdesepal_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?viewid=aa4fd852%2D434e%2D43cb%2D9dd5%2Df7701cce9579&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fcontrolinterno%5Fimdesepal%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F1%2EIMDESEPAL%202026%2F12%2ESG%2DSST%20%2D%20VANESSA%2F7%2E%20PAGO%20PARCIAL%20AGOSTO%2FINFORME%20DE%20ACOMPA%C3%91AMIENTO%20CAMPESINOS%2005%2D09%2D2026%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fcontrolinterno%5Fimdesepal%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F1%2EIMDESEPAL%202026%2F12%2ESG%2DSST%20%2D%20VANESSA%2F7%2E%20PAGO%20PARCIAL%20AGOSTO

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN.

8. Obligación Especifica: Todas las demás actividades que se deriven del objeto del contrato y que sean requeridas por la Dirección de la Entidad.

Registro o Evidencia de la Actividad: Durante el periodo reportado no se realizaron reuniones, mesas de trabajo o jornadas institucionales relacionadas con esta actividad**,** por lo cual no fue requerida la participación o acompañamiento correspondiente.

Ubicación del registro o evidencia: N/A

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente contractual físico y electrónico se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad.

- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA

- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA

- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA

Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: Los documentos del proceso contractual se encuentran publicados en el SECOP.

El contratista acredita el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normativa ambiental y demás disposiciones aplicables de acuerdo con la naturaleza del contrato. Para el pago de la primera (1ª) cuota, el contratista adjunta la planilla No. 511176840 y el comprobante de pago No. M10934938, correspondientes al mes de agosto de 2026.

De conformidad con lo establecido en la cláusula tercera del contrato, así como en los Decretos 1273 del 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753 de 2015 (artículo 135), y demás disposiciones contractuales aplicables incluyendo la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015, se verifica que el objeto contractual se ha ejecutado conforme a lo establecido.

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE				
	No.	**Cuenta / Apropiación**	**Fecha**	**Valor**
CDP	000070	212.020.200.801	26/08/2026	$ 10.500.000
Registro Presupuestal	000133	212.020.200.801	28/08/2026	$ 10.500.000

Valor a Pagar en el Periodo	**Valor Ejecutado a la Fecha**	**Valor por Ejecutar**
$ 10.500.000	$ 3.500.000	$ 7.000.000

Prorroga / Adiciones al Contrato: N/A

Diligenciar en caso de adiciones por valor

	No.	**Cuenta / Apropiación**	**Fecha**	**Valor**
CDP	N/A	N/A	N/A	N/A
Registro Presupuestal	N/A	N/A	N/A	N/A

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN.

SEGUIMIENTO JURIDICO
El seguimiento jurídico del contrato tiene como propósito verificar que su ejecución se ajuste plenamente al contenido contractual y a la normatividad aplicable. Para ello, se observan las disposiciones previstas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2011, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, entre otras normas que integran el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. El contrato se está ejecutando conforme a lo pactado por las partes y en armonía con el marco jurídico vigente, las directrices y manuales expedidos por Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia y doctrina relevantes, así como las normas técnicas de calidad y los lineamientos de gestión documental aplicables.

CERTIFICACIÓN

Certificó el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista en desarrollo de las actividades ejecutadas descritas en el informe de gestión correspondientes a la primera acta parcial de 2026 según lo pactado en el contrato en mención para la vigencia respectiva.

Se autoriza el pago correspondiente a la primera acta parcial de 2026, al verificarse el cumplimiento de las actividades asignadas.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los dieciséis (16) días del mes de septiembre del año 2026.

Dolly Johana Mosquera V.

Nombre: Dolly Johana Mosquera V.
Cargo: Ejecutiva de Contabilidad y Operaciones
SUPERVISOR